

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 1 de 8

Consejo Distrital de Literatura
Acta No. 6
Sesión ordinaria – Virtual

FECHA: 30 de julio de 2026

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Virtual – meet.google.com/dxa-pwwj-zpi

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Hernando Díaz Barreiro
Creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Laura Valentina Álvarez Peña
Distribuidores	N.A.	Claudia Inés Cañas Cardona
Libreros minoristas	Librería Maxilibros	Ana Argelia Olivares Álvarez
Delegado de la Cámara Colombiana del Libro	Cámara Colombiana del Libro	Felipe Martínez Cuéllar
Delegado de la Dirección de lectura y bibliotecas de la SCRD.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Orlando Díaz Romero
Editores	N.A.	Carlos Andrés Almeyda Gómez
Representante de las bibliotecas comunitarias	N.A.	Carlos Eduardo Solano Morales
Bibliotecas comunitarias	N.A.	Sary Gabriela Mejía Ortiz
Delegada de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP elegida por el área de literatura	Colectivo Kairos	Gloria Inés Gálvez Osorio
Gerente del área de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Alejandra Soriano

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores/as en el área de Literatura	N.A.	Gloria Inés Rincón Gómez
Organizaciones promotoras de lectura	N.A.	Ingrid Tatiana Fernández Cuy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 2 de 8

Representante de la Asociación Colombiana de Libreros Independientes	Asociación Colombiana de Libreros Independientes	Andrea Jaramillo Giraldo
--	--	--------------------------

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N.A.	N.A.	N.A.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Carlos Ramírez Pérez	Gerencia de Literatura

No. de consejeros Activos: 14

No. de consejeros Asistentes: 11

No. de consejeros Ausentes: 3

No. de consejeros Ausentes con justificación: 0

No. de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 79%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del cuórum.
2. Designación de la comisión que aprueba el acta.
3. Aprobación del orden día.
4. Aprobación del calendario de elecciones atípicas.
5. Organización para la revisión y aportes al Programa Distrital de Estímulos (PDE) 2027.
6. Revisión avance Agenda Participativa Anual 2026 del Consejo Distrital de Literatura.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de cuórum.

La presidenta del CDL, consejera Sary Gabriela Mejía, siendo las 5:10 pm, saluda y da apertura a la sesión. Se hace el llamado a lista y la verificación del cuórum, informando que se cuenta con la presencia de once (11) consejeros activos. Hay cuórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran ocho (11) consejeros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 3 de 8

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a la comisión de revisión del acta que estará a cargo de la consejera Claudia Inés Cañas. Se informa que se cargará en el drive de actas del Consejo Distrital de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Aprobación del orden del día.

Se hace lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación del calendario de elecciones atípicas.

La Secretaría Técnica presentó la propuesta de cronograma para suplir la vacante de la representación de las instituciones de educación superior formal, generada tras la renuncia de Mónica Lucía Suárez.

La información relevante tratada en la sesión se muestra a continuación:

Perfil de los candidatos: Se mantendrán los perfiles y requisitos definidos en el proceso ordinario anterior (persona natural estudiante o docente de un programa de literatura avalada por una institución de educación superior formal aprobada).

Mecanismo de elección: Se definió la modalidad de elección directa mediante una sesión extraordinaria ampliada virtual, en la que participarán consejeros distritales y locales para evaluar las propuestas y votar por mayoría simple. Se aclaró que se requiere un quórum mínimo de 10 personas para esta elección. Se espera que este umbral electoral requerido se cumpla con creces con la asistencia de los miembros del CDL y de los consejeros locales.

Recepción de documentación de candidatos: Se realizará de manera virtual mediante un formulario de Google Forms.

Veeduría: Se conformará una comisión interna del CDL para garantizar la transparencia y verificar las hojas de vida.

Modificación del cronograma: Tras debatir sobre los plazos y ante las observaciones de las consejeras Gloria Gálvez y Claudia Cañas respecto a la excesiva duración del proceso inicial (que abarcaba tres meses), se acordó por unanimidad reducir el periodo de inscripción de candidatos de un mes a 15 días.

El cronograma definitivo aprobado para radicar la solicitud ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quedó establecido de la siguiente manera:

Inscripción de candidatos: Del 18 de agosto al 2 de septiembre de 2026.

Revisión de documentos: Del 22 de septiembre al 2 de octubre de 2026.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 4 de 8

Subsanación de documentos: 7 de octubre de 2026.

Revisión de subsanaciones: 8 de octubre de 2026.

Publicación formal de candidatos habilitados: 9 de octubre de 2026.

Campaña y socialización de propuestas: Del 13 al 16 de octubre de 2026.

Notificación a electores (convocatoria a sesión extraordinaria): Del 19 al 21 de octubre de 2026.

Elección directa (Sesión Extraordinaria): Jueves 22 de octubre de 2026, de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

Notificación de resultados a la SCRD: Viernes 23 de octubre de 2026.

5. Organización para la revisión y aportes al Programa Distrital de Estímulos (PDE) 2027.

Se presentó el avance del formulario de participación ciudadana para recoger propuestas para el portafolio de estímulos de 2027, el cual registraba 46 respuestas a la fecha. Se debatió la metodología para analizar las condiciones generales de participación y las 18 becas, premios e invitaciones del portafolio de la Gerencia de Literatura.

A partir de la discusión se acordó que se conformaría una comisión de consolidación de la información que se cargará a las matrices, la cual quedó integrada por los consejeros Carlos Solano, Gloria Gálvez, Carlos Almeyda, Laura Valentina Álvarez y Sary Gabriela Mejía (quien se encargará específicamente de la matriz de condiciones generales y jurados).

De igual manera se decidió que se ampliaría el plazo del formulario de recolección de aportes para el público general y los consejeros hasta el jueves 6 de agosto, especialmente con el fin de que los consejeros que aún no han podido consignar sus aportes individuales puedan hacerlo.

Posteriormente al cierre del formulario, la Secretaría Técnica exportará y enviará el archivo Excel de respuestas a los consejeros para evitar modificaciones accidentales en la base de datos.

Por otra parte, se acordó realizar una sesión extraordinaria para que la comisión encargada de este asunto presente la información consolidada al CDL y se concierte una postura unificada del consejo antes de radicar el documento final ante Idartes. Esta reunión se llevará a cabo el jueves 27 de agosto a las 5:00 p.m. de manera virtual.

Finalmente, se recuerda que las dos matrices que desde Idartes se han compartido para consolidar los aportes a las convocatorias e invitaciones culturales son las siguientes:

a. Matriz general: instrumento para revisar y aportar a las condiciones generales de las estrategias de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 5 de 8
fomento con las siguientes pestañas: Condiciones generales PDE 2026 - condiciones BDE 2026, Guía operativa invitaciones culturales, Cultured, SICON – Inscripción, Portal de Invitaciones culturales y Divulgación y comunicaciones. Esta matriz se encuentra en el enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mbKV067Qjz9XY0adelNpQ4kwYt9oIMEm7sbNIY7Grs/edit?gid=175015864#gid=175015864>

b. Matriz específica: instrumento para revisión de las condiciones específicas de las convocatorias del PDE 2026, el cual consolida y pone a consideración toda la oferta sectorial y se organiza por áreas artísticas / temáticas. Si bien el archivo de Excel contiene toda la oferta, organizada en pestañas por disciplina o línea, cada consejo además de revisar y diligenciar la pestaña específica de su sector, puede formular observaciones y propuestas a las demás, si es de su interés. Esta matriz contiene una nueva pestaña, por solicitud del Consejo Distrital de Artes, en la que cada consejo puede proponer nuevas convocatorias, siempre que cuente con la información y argumentación necesaria. Esta matriz se encuentra en el enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1G8wAe57VJLiNG5Dw_xR6Q56iuoIGcF6jyIIMTw5Rxfs/edit?usp=drive_link&urp=gmail_link

6. Revisión avance Agenda Participativa Anual 2026 del Consejo Distrital de Literatura..

A continuación, se presentan los avances en la APA del consejo:

Línea 1 - Identificación y caracterización de agentes del sector: Integrada por los consejeros Alejandra Soriano, Ana Olivares y Felipe Martínez. El consejero Felipe Martínez se comprometió a aportar bases de datos depuradas de la FILBo respetando los límites de Habeas Data. La comisión de esta línea acordó que realizará una reunión de articulación virtual para el miércoles 5 de agosto a las 11:00 a.m. para evaluar metodologías aplicadas en otros sectores.

Línea 2 - Encuentros presenciales de articulación: Integrada por las consejeras Gloria Gálvez, Sary Gabriela Mejía, Tatiana Fernández y Claudia Cañas. Se solicitó a la comisión redactar y formalizar la relatoría del primer encuentro realizado en la FILBo, para complementar los soportes de fotos y asistencia que ya fueron radicados en el sistema de gestión. Las integrantes de esta línea indican que se proyecta el segundo encuentro para el mes de octubre. La comisión presentará una propuesta metodológica y de fechas en la sesión del 27 de agosto.

Línea 3 - Agenda literaria y cultural de Bogotá: Integrada por los consejeros Orlando Díaz, Carlos Almeyda, Alejandra Soriano y Gloria Rincón. Se acordó una reunión de trabajo virtual para el lunes 10 de agosto a las 10:00 p.m. El consejero Carlos Almeyda asumió el compromiso de contactar telefónica y personalmente a la consejera Gloria Rincón debido a sus ausencias continuas y dificultades de conexión.

Línea 4 - Socialización de agendas, presupuestos y PDE: Integrada por las consejeras Laura Valentina Álvarez y Andrea Jaramillo. El consejero Carlos Solano se integró formalmente a esta línea de trabajo para apoyar con la articulación de proyectos bibliotecarios comunitarios. El foco inmediato

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 6 de 8
será la sistematización del formulario del PDE y su presentación el 27 de agosto.

7. Varios

Informe del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio: La consejera Claudia Cañas (delegada ante este espacio) socializó la aprobación de la Agenda Participativa Anual de ese consejo, la cual consta de seis acciones enfocadas en el seguimiento presupuestal, articulación de consejos, propuestas de ajustes normativos al sistema de participación, y la articulación con el Sistema Nacional de Cultura para incidir en el Plan Nacional de Desarrollo.

Informe de Cinefac: La consejera Claudia Cañas presentó los resultados de su participación en el encuentro regional convocado por los ministerios de Culturas y de Educación, cuyo fin es consolidar un plan a 10 años para transversalizar la educación artística y cultural en el país.

Estadísticas del Sector del Libro: El consejero Felipe Martínez compartió el enlace oficial del informe "Estadísticas del libro en Colombia 2025" elaborado por la Cámara Colombiana del Libro: https://camlibro.com.co/wp-content/uploads/2026/06/0623_WEB-EstadisticasLibro2025.pdf.

Asimismo, la secretaría técnica compartió la encuesta y el informe de comportamiento de librerías del año 2024: <https://camlibro.com.co/panorama-de-las-librerias-en-colombia/>.

Club de Lectura del Plan de Cultura 2038: La consejera Laura Valentina Álvarez informó que participó en la sesión inaugural del club de lectura nacional organizado por la Biblioteca Nacional de Colombia, en torno al Plan de Cultura de Bogotá al 2038, y se comprometió a compartir la invitación para las siguientes sesiones en el chat grupal.

Otros varios: Se felicitó formalmente a la consejera Laura Valentina Álvarez, quien resultó ganadora de la Beca de Residencia de Gestión Cultural "Conexión Iberoamérica", quien desarrollará en España una residencia en articulación con el colectivo Autoras del Cómic.

La consejera Alejandra Soriano extendió la invitación para asistir al Picnic Literario que se llevará a cabo el domingo 16 de agosto de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Parque El Country. Las piezas y programación serán distribuidas por WhatsApp.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima reunión se realizará el jueves 27 de agosto a las 5:00 p.m. de manera virtual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 7 de 8

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Aprobación del calendario de elecciones atípicas.	Secretaría Técnica	Sí
5	Conformar una comisión de consolidación de la información recopilada en el formulario de Google para nutrir las matrices que se presentarán como aportes del CDL al PDE 2027.	Laura Valentina Álvarez	Sí
5	Ampliar el plazo del formulario de Google con aportes al PDE, con el fin de que los consejeros que no han podido hacer sus aportes incluyan sus comentarios.	CDL	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Exportar y enviar el archivo Excel de respuestas con los aportes del sector al PDE a los consejeros.	Secretaría técnica.
Diligencia y consolidar la información del CDL en las matrices de aportes al PDE.	Consejeros Carlos Solano, Gloria Gálvez, Carlos Almeyda, Laura Valentina Álvarez y Sary Gabriela Mejía

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	N.A.

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 6 – Fecha 30/07/2026 / 8 de 8

se firma por:

Original firmado

Original firmado

Sary Gabriela Mejía
Presidenta CDL

Alejandra Soriano Wilches
Secretaría Técnica

Revisó: Claudia Inés Cañas
Proyectó: Carlos Ramírez Pérez
Aprobó: Sary Gabriela Mejía y Alejandra Soriano